EXPTE. D- 547 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar su más profunda preocupación y rechazo por los despidos de 75 trabajadores de la empresa textil Yersiplast Iteva, ubicada en el parque industrial de Pilar. Esta medida tomada en diciembre del año pasado implica la reducción del 60% de su planta total.

Luego de las desvinculaciones, la empresa se había comprometido a pagar las indemnizaciones correspondientes. Sin embargo, los trabajadores continúan en un escenario de incertidumbre ante la falta de respuesta de la patronal a sus demandas concretas y el desinterés por parte del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Manuel G. Funes
Diputado
Unidad Ciudadana
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

EXPTE. D- 5177 /2019

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Yersiplast Iteva se presenta como "una empresa familiar que hace 40 años se destaca en el mercado textil, produciendo una amplia gama de artículos en tejido de punto. Originalmente se dedicó a la comercialización, para operar luego como tejeduría y tintorería industrial, especializada en tejido de punto".

Además, en 2013, y luego de una importante inversión, había logrado ampliar un 25% de su capacidad productiva.

En la actualidad, el sector textil es uno de los más afectados por la crisis económica: las ventas –locales y exportaciones- bajan y también disminuye la utilización de la capacitad instalada. En ese marco, los despidos son habituales, ya que desde diciembre de 2015 se calcula que se han perdido nada menos que 80 puestos formales, según advirtió la Fundación ProTejer.

En diciembre de 2018 la empresa textil anunció el despido de 75 trabajadores. De 125 trabajadores quedaron 50 personas.

La textil alega un procedimiento preventivo de crisis, cuando en los hechos la comisión interna de fábrica no ha recibido la comunicación de ninguna

resolución de la Secretaria de trabajo aprobando el proceso preventivo mencionado.

Desde que se llevaron adelante los despidos, los trabajadores no han percibido la indemnización correspondiente, incluso en el mes de febrero la patronal ofrece acuerdos inferiores al 30% de lo que les corresponde. El 22 de diciembre sólo han percibido una suma de $8000.

La situación crítica de la industria es generalizada en relación al incremento de despidos. De los más de 117.000 despidos en el sector formal registrado que la propia secretaria de Trabajo informó a noviembre (para los últimos doce meses), 61.000 –es decir más de la mitad– proviene de la industria. El derrumbe del uso de capacidad instalada -que a diciembre llegó a sólo 56% según informó ayer el INDEC- explica el temor a una mayor caída del empleo.

Desde nuestro bloque rechazamos las medidas tomadas por la empresa en desmedro de los trabajadores y sus familias. Abogamos porque el Ministerio de Trabajo tome un rol protectorio en defensa de los intereses de los ex trabajadores de la textil y exija que se cumpla con las indemnizaciones debidas. Así como también, entendemos que debe tomar posición respecto de los trabajadores que continúan en la planta de la empresa, para garantizar la estabilidad de sus puestos laborales.

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar con su voto este proyecto.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.